JNE propone anular inscripción de partidos con firmas falsas en elecciones 2026

El **Jurado Nacional de Elecciones (JNE)** presentó ante el **Congreso** un proyecto de ley enfocado en suspender la inscripción de organizaciones políticas ante las graves denuncias de **afiliaciones indebidas y posibles fábricas de firmas.**

En un comunicado difundido a través de su cuenta en X, el **JNE** destacó que esta propuesta legislativa busca fortalecer la fiscalización de las organizaciones políticas registradas. Además, contempla medidas como la suspensión de los procedimientos de inscripción cuando se detecten irregularidades.

Según lo informado, la propuesta plantea modificar los artículos 8, 11-A y 18-B de la Ley de Organizaciones Políticas. Estas modificaciones se refieren al funcionamiento de los Comités Partidarios (artículo 8), la suspensión de la inscripción de organizaciones políticas (artículo 11-A) y la regulación de la afiliación indebida (artículo 18-B).

LEA TAMBIÉN: JNE formaliza denuncias por firmas irregulares ante el Ministerio Público

En este contexto, la iniciativa legislativa propone añadir el artículo 11-B a la Ley de Organizaciones Políticas, estableciendo la suspensión del procedimiento de inscripción de estas agrupaciones en casos donde se detecten registros inválidos que provengan de caligrafías idénticas.

Además, el proyecto contempla incorporar el artículo 395,

relacionado con la responsabilidad penal, en la Ley de Organizaciones Políticas.

JNE

JNE

Este artículo aborda los delitos descritos en los artículos 427 y 428 del Código Penal, aplicando sanciones cuando hayan sido cometidos en nombre de la organización y en su beneficio, ya sea directo o indirecto, por parte de su personero legal, fundadores o miembros del máximo órgano ejecutivo.

La propuesta legislativa plantea que la ley sea aplicada de forma inmediata, de manera excepcional y por única vez, a las organizaciones políticas que mantengan inscripción vigente hasta la fecha límite de convocatoria para las Elecciones Generales 2026 y las Elecciones Regionales y Municipales 2026.

LEA MÁS:

¿Estás afiliado a un partido político sin saberlo? Descubre cómo desafiliarte

Elecciones 2026: conoce las fechas clave del cronograma

electoral

Convocatoria JNE con sueldo de hasta S/11 mil soles: ¿Cómo postular?